18 07 2024 **$ 424.200.653,00**

GEPAV

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **6892**

Beneficiario Real : GEPAV

Direccion: SIN

Concepto: ACTA PARCIAL #3 DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONTRATO 4031 /2023 - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.

Valor Egreso: 424,200,653.00 **Nit :** 844001014

Ordenes de Pago: 6428-6429-

Cheque N° : **Banco:**BANCO DE BOGOTA **Cuenta N° :** 272231135

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	No ORDEN	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR NETO
2.024	6.428	ACTA PARCIAL #3 DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONTRATO 4031 /2023 - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.	68,474,682.00	60,600,094.00
2.024	6.429	ACTA PARCIAL #3 DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA 1 AL CONTRATO 4031 / 2023- IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.	410,848,090.00	363,600,559.00
		TOTAL	**479,322,772.00**	**424,200,653.00**

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060233	Bta. Autoretencion ICA 3113-5	0.00	424,200,653.00
24010101	Bienes Y Servicios	424,200,653.00	0.00
	TOTALES	**424,200,653.00**	**424,200,653.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.6428

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	68,474,682.00	-3,00 %	-2,054,240.00
Pro-Cultura 1%	68,474,682.00	-1,00 %	-684,747.00
Retencion Contrato de Obra 2%	68,474,682.00	-2,00 %	-1,369,494.00
RETENCION ICA 5 X MIL	68,474,682.00	-0,50 %	-342,373.00
Contribución especial Cto obra pública	68,474,682.00	-5,00 %	-3,423,734.00
			-7,874,588.00
		VALOR NETO	**60,600,094.00**

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.6429

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	410,848,090.00	-3,00 %	-12,325,443.00
Pro-Cultura 1%	410,848,090.00	-1,00 %	-4,108,481.00
Contribución especial Cto obra pública	410,848,090.00	-5,00 %	-20,542,405.00
Retencion Contrato de Obra 2%	410,848,090.00	-2,00 %	-8,216,962.00

18 07 2024 **$ 424.200.653,00**

GEPAV

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **6892**

Beneficiario Real :	GEPAV
	Direccion: SIN
Concepto:	ACTA PARCIAL #3 DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONTRATO 4031 /2023 - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.
Valor Egreso:	424,200,653.00 **Nit :** 844001014
Ordenes de Pago:	6428-6429-
Cheque Nº :	**Banco:**BANCO DE BOGOTA **Cuenta Nº :** 272231135

JUAN DAVID BARBOSA URIBE
DIRECTOR DE TESORERIA

NRODRIGUEZ1

RECIBI:
C.C. o NIT

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 6428**

Lugar y Fecha: SOACHA 16-jul.-2024
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: GEPAV **Nit/C.C. :** 844001014 1 Regimen Comun
Documento_: Contrato 4031
Facturas: FACTURA FE12 del 27/12/2023-26/01/2024;
Concepto: ACTA PARCIAL #3 DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONTRATO 4031 /2023 - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.
Programa:

Registro Presupuestal: **5616** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 4031

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009. 91119 - 2	68.474.682,00
	$ 68.474.682,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	68,474,682.00	-2.054.240,00
Contribución especial Cto obra pública	-5,000	68,474,682.00	-3.423.734,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	68,474,682.00	-342.373,00
Retencion Contrato de Obra 2%	-2,000	68,474,682.00	-1.369.494,00
Pro-Cultura 1%	-1,000	68,474,682.00	-684.747,00
			$-7.874.588,00

$ 60.600.094,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	60.600.094.00	Bienes Y Servicios
24362601	0.00	1.369.494.00	Obra publica 2%
24362702	0.00	342.373.00	RETENCION ICA 5 X MIL
24909009	0.00	2.054.240.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	684.747.00	Fondo Procultura
24909011	0.00	3.423.734.00	Contribución especial Cto obra pública
51111509	68.474.682.00	0.00	Espacio público
	68.474.682,00	68.474.682,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
CONTADORA MUNICIPAL (C)

17 Jul 24

1135

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Pct Enterprise ORIGINAL

6892

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 6429**

Lugar y Fecha: SOACHA 16-jul.-2024
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: GEPAV **Nit/C.C. :** 844001014 1 Regimen Comun
Documento_: Contrato 4301
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL #3 DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ADICION Y PRORROGA 1 AL CONTRATO 4031 / 2023- IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.
Programa:

Registro Presupuestal: **9811** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 4301

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009. 91119 - 2	410.848.090,00
	$ 410.848.090,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	410,848,090.00	-12.325.443,00
Contribución especial Cto obra pública	-5,000	410,848,090.00	-20.542.405,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	410,848,090.00	-2.054.240,00
Retencion Contrato de Obra 2%	-2,000	410,848,090.00	-8.216.962,00
Pro-Cultura 1%	-1,000	410,848,090.00	-4.108.481,00
			$-47.247.531,00

$ 363.600.559,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	363.600.559.00	Bienes Y Servicios
24362601	0.00	8.216.962.00	Obra publica 2%
24362702	0.00	2.054.240.00	RETENCION ICA 5 X MIL
24909009	0.00	12.325.443.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	4.108.481.00	Fondo Procultura
24909011	0.00	20.542.405.00	Contribución especial Cto obra pública
51111509	410.848.090.00	0.00	Espacio público
	410.848.090,00	410.848.090,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
CONTADORA MUNICIPAL (C)

Favio 17 Jul 24

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Banco de Bogotá

RODRIGUEZ NUBIA ANDREA
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/07/18 11:27

DETALLE

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Todos	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2024/07/17	2024/07/22
Estado		
TODOS		

Servicio	Pagos - Nóminas, Proveedores y Libranzas
Canal	WEB
Nombre Producto Origen	CAH1135
Fecha	2024/07/18
Valor	$424,200,653.00
No. Autorización	12404011
Estado	Exitosa
Usuario Crea	RODRIGUEZ NUBIA ANDREA
Usuario Aprueba/Rechaza	Aprueba: JUAN DAVID BARBOSA URIBE Rechaza: N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
No. Producto	*****1135
Fecha Pago	2024/07/18
Tipo de Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	8440010141
Beneficiario	GDPAV
Entidad Financiera	Banco Davivienda
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	473469991243
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	OP6428
Información Adicional	OP6428

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
JUAN DAVID BARBOSA URIBE	2024/07/18 12:40:37	Aprobado

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha: Julio 16 Firma: 57 1788	6428 6429. Parametrizar

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	4031-2023
OBJETO	
IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA.	

FECHA DE CONTRATO	31 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGAS EN TIEMPO	10 DÍAS
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S				
C.C.		NIT	X	844001014-1
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU	4210			
REGIMEN DE VENTAS	Responsable de IVA			

SUPERVISOR	
ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO	
CARGO	SECRETARIO DE MOVILIDAD
DEPENDENCIA	SECRETARIA MOVILIDAD
CORREO	andres.lanas@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 11 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL PAGO	$ 479.322.772
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE	
N° FACTURA	FE12

CUENTA BANCARIA	473469991243		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	CORRIENTE

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	479.322.772,00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	479.322.772,00

Daniela Orejuela Cruz

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		RESERVA 2023
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

2023-5

CM1C09

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	29 / 11 / 2018

NUMERO DE CONTRATO	4031-2023
OBJETO	
IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	3358	FECHA	28/4/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009,91119-2		1.579.000.000,00	

CRP			
NUMERO	5616	FECHA	1/9/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009,91119-2		1.369.493.635,00	

CDP			
NUMERO	9273	FECHA	7/12/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2		594.000.000,00	

CRP			
NUMERO	9811	FECHA	28/12/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2		594.000.000,00	

CDP			
NUMERO	9273	FECHA	7/12/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-40		90.746.818,00	

CRP			
NUMERO	9811	FECHA	28/12/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-40		90.746.818,00	

RESERVA

CDP			
NUMERO	3358	FECHA	24/8/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2		68.474.682,00	

CRP			
NUMERO	5616	FECHA	1/9/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2		68.474.682,00	

CDP			
NUMERO	9273	FECHA	7/12/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2		410.848.090,00	

CRP			
NUMERO	9811	FECHA	28/12/2023
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2		410.848.090,00	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$	1.369.493.635,00
ADICION 1	$	684.746.818,00
ADICION 2	$	-
ADICION 3		
VALOR TOTAL CONTRATO	**$**	**2.054.240.453,00**

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACIÓN	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	$ 804.898.302		**804.898.302,00**
ACTA PARCIAL 2	$ 496.120.651		**496.120.651,00**
ACTA PARCIAL 3	$ 479.322.772		**479.322.772,00**
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	**1.780.341.725**	-	**1.780.341.725**

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	1.780.341.725
AMORTIZACIONES	-
EJECUCIÓN	1.780.341.725
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	273.898.728

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

Daniela Orejuela Cruz

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
		31 / 12 / 2023	

NUMERO DE CONTRATO	4031-2023
OBJETO	
IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA.	

IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE PAGO

PAGO ÚNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	3
ANTICIPO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	CERTIFICADO
PERIODO	DICIEMBRE
PLANILLA	1058921868 - 73265382 - 73265249 - 73265388 - 72951427 - 72895980
I.B.C.	
APORTE	

PENSIÓN	
ENTIDAD	CERTIFICADO
PERIODO	DICIEMBRE
PLANILLA	1058921868 - 73265382 - 73265249 - 73265388 - 72951427 - 72895980
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	CERTIFICADO
PERIODO	DICIEMBRE
PLANILLA	1058921868 - 73265382 - 73265249 - 73265388 - 72951427 - 72895980
I.B.C.	
APORTE	

CONTRATISTA	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S
C.C. O NIT	844001014-1
E-MAIL	gerenciagepav@gmail.com
TELEFONO	3023785942

Daniela Orejuela Cruz

FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

SUPERVISOR	ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO
CARGO	SECRETARIO DE MOVILIDAD
DEPENDENCIA	SECRETARIA MOVILIDAD
E-MAIL	andres.lanas@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	

FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	Informe de Ejecución	
2	Informe de Supervisión	
3	Certificación Retefuente	
4	Formato unico de pago	
5	Planilla de Aportes Seguridad Social	
6	CD. Evidencias	
7		

N.	ANEXO	FOLIOS
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		

GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S.

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

DANIELA OREJUELA CRUZ identificado con **C.C. 1033780706** en mi condición de representante legal de **GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS** identificada con **NIT 844.001.014-1**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLAUDIA YAMILE CUBILLOS MERCHAN, identificado con **CC No 52.602.942**, con tarjeta profesional **No. 135550-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS** identificada con **Nit 844.001.014-1,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) anteriores en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 31 dias del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

Daniela Orejuela Cruz

Nombre del representante legal: Daniela Orejuela Cruz
C. C. No.: 1.033.780.706 de Bogotá D.C
TP.: 091037-0616399 CND

Claudia Yamile Cubillos M

Revisor Fiscal: Claudia Yamile Cubillos
CC. No.: 52.602.942 de Pacho (Cund)
TP: 135550-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.033.780.706**

OREJUELA CRUZ
APELLIDOS

DANIELA
NOMBRES

Daniela Orejuela Cruz
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1995**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

07-OCT-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JOAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00914327-F-1033780706-20170621 **0055**908033A 2 9910036047

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



135550-T

CLAUDIA YAMILE
CUBILLOS MERCHAN
C.C. 52602942
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 03/07/2008
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE Leonardo Sanchez G.
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 145597

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52602942
CUBILLOS MERCHAN
APELLIDOS
CLAUDIA YAMILE
NOMBRES
FIRMA



Claudia Y Cubillos
FIRMA DEL TITULAR 72613

DUPLICADO

Esta tarjeta es el unico documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



FECHA DE NACIMIENTO 17-ABR-1982
PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-AGO-2008 PACHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 8 E B F 4 5 A 8 4 E 5 4 C 0 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA YAMILE CUBILLOS MERCHAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52602942 de PACHO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 135550-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 20.994.969

ARIAS GIRALDO

APELLIDOS

ALBA LUCIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1974

PENSILVANIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1993 TENJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1527100-00229659-F-0020994969-20100329 0021837533A 1 25656308

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

135549-T



ALBA LUCIA
ARIAS GIRALDO
C.C. 20994969
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 03/07/2008
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 145596

58399

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 0 0 0 D 0 7 D 9 3 7 E A A F A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA LUCIA ARIAS GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20994969 de TENJO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 135549-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-13, 03:32:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1058921868

Periodo Cotización: diciembre de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2024

PAGADO 13/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTU	**Nombre Sucursal**	BOGOTA PRINCIPAL	**Código Sucursal**	001
Documento	NI844001014	**Dirección**	KM 2 #5 - 900		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8776369		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	COTA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal	OREJUELA CRUZ DANIELA	**Identificación**	CC 1033780706		
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1000664827	STEVEN YESID ORJUELA CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	0,960	$ 1.160.000	$ 80.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.000
CC 1033780706	DANIELA OREJUELA CRUZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.300.000	$ 92.000	0,960	$ 2.300.000	$ 160.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.100
CC 1049657709	KEVIN ESTEBAN AMEZQUITA SAAVEDRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	0,960	$ 1.160.000	$ 80.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.000
CC 1077323462	JUAN GABRIEL MERCHAN BARBOSA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500
CC 79786747	DAVID ALBERTO OREJUELA PORRAS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	0,960	$ 1.160.000	$ 80.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.940.000	$ 6.940.000	$ 6.940.000	$ 6.940.000	$ 1.110.400	$ 277.600	$ 408.600	$ 277.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.074.200	$ 0	$ 2.074.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830011673-5	SEÑALVIAS SAS	CARRERA 67 No 12 - 15	7343968	senalvias@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUC PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	13/12/2023	73265382	$619.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	139.200				139.200	0	0	139.200			1.392	139.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	80.000	0	0	80.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	80.000	80.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	139.200	139.200
CCF	1	80.000	80.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	619.200	619.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830011673-5	SEÑALVIAS SAS		CARRERA 67 No 12 - 15	7343968	senalvias@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SUC PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-11	E	13/12/2023	73265382	$619.200

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza exterior	Suscriptor	IRP	SLN	IGE	LMA	VSP	VST	SLE	INT	ERP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VIP	VAC	COMISIONES	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporta SENA	Aporta ICBF	Aporta ESAP	Aporta MEN
1	CC	52887126	DUARTE PORRAS FRANCY PAOLA	1	0			SI																		25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS010	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830011673-5	SEÑALVIAS SAS		CARRERA 67 No 12 - 15	7343966	senalvias@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B - menos de 200 c	UT BOGOTA KR 67	20212022	BOGOTA D. C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	13/12/2023	73265249	$4.555.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	315.700	0		0		0	0	0	0	315.700	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	127.700	0		0		0	0	0	0	127.700	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	145.200	0		0		0	0	0	0	145.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.843.600	0	0	0	0	0	0		1.843.600	5
231001	Colfondos	800227940-6	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	222.800	0	0	0	0	0	0		222.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.024.300				1.024.300	0	0	1.024.300			10.243	1.024.300	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	588.600	0	0	588.600	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	588.600	588.600
Pensión	3	2.354.400	2.354.400
Riesgos Laborales	1	1.024.300	1.024.300
CCF	1	588.600	588.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	4.555.900	4.555.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830011673-5	SEÑALVIAS SAS		CARRERA 67 No 12 - 15	7343968	senalvias@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	UT BOGOTA KR 67	20212022	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	13/12/2023	73265249	$4.555.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Extranjero	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032406401	LOZANO ALFONSO ALEXSANDER	1	0			S																23030I	1.392.000	222.800	0	0	0	0	EPS008	1.392.000	55.700	14-11	1.392.000	5	96.800	CCF24	1.392.000	55.700	0	0	0	0	0
2	CC	1049653432	CASTRO FUENTES DAVID ESTEBAN	1	0			S																23030I	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS037	2.200.000	88.000	14-11	2.200.000	5	153.200	CCF24	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
3	CC	1049557769	AMEZQUITA SAAVEDRA KEVIN ESTEBAN	1	0			S																23030I	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
4	CC	79644271	RAMIREZ NOSSA CARLOS FERNANDO	1	0			S																25-14	1.392.000	222.800	0	0	0	0	EPS005	1.392.000	55.700	14-11	1.392.000	5	96.800	CCF24	1.392.000	55.700	0	0	0	0	0
5	CC	79766747	ORSUELA PORRAS DAVID ALBERTO	1	0			S																23030I	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS008	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	5	125.300	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
6	CC	80115532	FERNANDEZ SAENZ RICARDO	1	0			S																23030I	1.430.000	228.800	0	0	0	0	EPS037	1.430.000	57.200	14-11	1.430.000	5	99.500	CCF24	1.430.000	57.200	0	0	0	0	0
7	CC	80240108	DUARTE PORRAS GIOVANNY PABLO	1	0			S																23030I	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS005	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	5	243.600	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830011673-5	SEÑALVIAS SAS	CARRERA 67 No 12 - 15	7343968	senalvias@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	CUADRILLA SEÑA / 01	BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	13/12/2023	73265388	$2.198.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	144.800	0		0		0	0	0	0	144.800	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	579.200	0	0	0	0	0	0		579.200	3
231001	Colfondos	800227940-6	371.200	0	0	0	0	0	0		371.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	494.500				494.500	0	0	494.500			4.945	494.500	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	284.000	0	0	284.000	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	284.000	284.000
Pensión	3	1.136.000	1.136.000
Riesgos Laborales	1	494.500	494.500
CCF	1	284.000	284.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.198.500	2.198.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830011573-5	SEÑALVIAS SAS		CARRERA 67 No 12 - 15	7343968	senalvias@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	CUADRILLA SEÑA	01	BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	13/12/2023	73265388	$2.198.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colpensiones	Subtipo	Extranjero	Colombiano en exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	OBSERVACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032454809	RUIZ CESPEDES MAURICIO	1	0			5																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	80.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1033764310	ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	1	0			5																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.600	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1056954783	SANCHEZ MANCIPE EDUARDO	1	0			5																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.600	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1082365636	CARABALI QUIÑONEZ JOSE LIZARDO	1	0			5																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.600	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	79931976	CARO ALVAREZ IVAN RAMIRO	1	0			5																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.600	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	8536560	MORENO RONDON DAVID ALEJANDRO	1	0			5																	231301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.600	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900193467-8	SEALIZACION NUEVO MILENIO SAS		CR 80 H 54 B SUR 19	4540132	snuevomilenioas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72951427	$11.570.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	780.700	0		0		0	0	0	0	780.700	13
EPS010	EPS Sura	800088702-2	144.800	0		0		0	0	0	0	144.800	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	289.200	0		0		0	0	0	0	289.200	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-3	117.600	0		0		0	0	0	0	117.600	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (INQ + Proteccion)	800229739-0	2.279.400	0	0	0	0	0	0		2.279.400	9
230301	Porvenir	800224808-8	3.539.200	0	0	0	0	0	0		3.539.200	19
231001	Colfondos	800227940-6	200.000	0	0	0	0	0	0		200.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	99.000	0	0	0	0	0	0		99.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	2.405.200				2.405.200	0	0	2.405.200			24.052	2.405.200	30

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.529.500	0	0	1.529.500	30

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900193467-8	SEALIZACION NUEVO MILENIO SAS		CR 80 H 54 B SUR 19	4540132	snuevomilenioasa@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72951427	$11.570.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.517.900	1.517.900
Pensión	4	6.117.600	6.117.600
Riesgos Laborales	1	2.405.200	2.405.200
CCF	1	1.529.500	1.529.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	11.570.200	11.570.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900193467-8	SEALIZACION NUEVO MILENIO SAS		CR 80 H 54 B SUR 19	4540132	an.suvomilenioseas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					30	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72951427	$11.570.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001349147	MORALES ROMERO JHONATAN ANDRES	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1098658791	GALINDO ACOSTA LUIS ALBERTO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1007527467	LOPEZ CAJAMARCA WILMER ESMIT	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1013242344	MORALES ROMERO DAVID STIVEN	1	0			S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-4	1.400.000	5	97.500	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
5	CC	1018454911	MORALES MARTINEZ BRIGITTE CAROLINA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.200	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	1022346321	ROMERO MORALES ALVARO	1	0			S																	230301	1.550.000	248.000	0	0	0	0	EPS008	1.550.000	62.000	14-4	1.550.000	5	107.900	CCF24	1.550.000	62.000	0	0	0	0	0
7	CC	1033933648	GIL JUNCO OSCAR EDUARDO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	1030[illegible]3342	VALBUENA GAITAN CARLOS ANDRES	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
9	CC	1030597477	BARACALDO MARTINEZ CAMILO ANDRES	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
10	CC	1071414424	OSTINA JIMENEZ JOSE ARISTOBULO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
11	CC	1071419851	OSTINA JIMENEZ JOSE ARNULFO	1	0			S																	231001	1.250.000	200.000	0	0	0	0	EPS017	1.250.000	50.000	14-4	1.250.000	5	87.000	CCF24	1.250.000	50.000	0	0	0	0	0
12	CC	1123949393	GAMBA BUITRAGO BEATRIZ YORLADIS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.200	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
13	CC	1233932735	CASTELLANOS HERNANDEZ BRANDON ALIRIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
14	CC	3811303	VELASQUEZ RAMOS JESUS MANUEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS034	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
15	CC	52839852	ROMERO MORALES ROCIO	1	0			S																	230301	2.320.000	371.200	0	0	0	0	EPS008	2.320.000	92.800	14-4	2.320.000	3	56.500	CCF24	2.320.000	92.800	0	0	0	0	0
16	CC	52999953	ROMERO MORALES SONIA	1	0			S																	230301	1.230.000	196.800	0	0	0	0	EPS008	1.230.000	49.200	14-4	1.230.000	3	30.000	CCF24	1.230.000	49.200	0	0	0	0	0
17	CC	1022400930	COMETA PILLIMUE IVAN ALIRIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	80134319	MORALES MEDINA MYER	1	0			S																	230301	3.596.000	575.400	0	0	0	0	EPS008	3.596.000	143.900	14-4	3.596.000	5	250.300	CCF24	3.596.000	143.900	0	0	0	0	0
19	PT	5168821	CAMACARO SALON JUNIOR JOSE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
20	CC	1004575222	CASTILLO ESTACIO VICTORIANO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
21	CC	1101880949	CAMPO BLANCO SEBASTIAN ANDRES	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	3212442	FORERO SIGACHA FREDY EFRAIN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
23	CC	1072427701	BERRIO MOYA JOHN ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS017	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	5	83.600	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
24	CC	1030668881	SEDAS CAVIEDES KEVIN ARTURO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
25	CC	1030823117	CAGUA BOGOTA DUVAN JAVIER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
26	CC	1030567873	IGUARAN RUBIO LUIS MIGUEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS034	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
27	CC	7434569	BUITRAGO BARRETO JAIME	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
28	CC	79801393	BUITRAGO MORENO LUIS HERNANDO	1	0			S	X																23-14	616.667	99.000	0	0	0	0	EPS034	616.667	24.600	14-4	616.667	5	53.100	CCF24	616.667	24.600	0	0	0	0	0
29	CC	79559267	CAVIEDES RAÑO RICARDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
30	CC	1020818720	JULIO VALERO NAYIBE LUCERO	51	0			N																	230301	290.000	46.400	0	0	0	0		0	0	14-4	1.160.000	3	28.200	CCF24	290.000	11.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900943310-1	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA PDG SAS	CALLE 73 A SUR # 14 V - 44	3215097145	solucionespdgsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E		72896980	$2.328.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900098372-9	139.200	0		0		0	0	0	0	139.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	556.800	0	0	0	0	0	0		556.800	3
230301	Porvenir	800224808-8	556.800	0	0	0	0	0	0		556.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	565.600				565.600	0	0	565.600			5.656	565.600	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	324.800	0	0	324.800	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	324.800	324.800
Pensión	2	1.113.600	1.113.600
Riesgos Laborales	1	565.600	565.600
CCF	1	324.800	324.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.328.800	2.328.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900943310-1	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA PDG SAS		CALLE 73 A SUR # 14 V - 44	3215097146	solucionespdgsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E		72896880	$2.328.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	IRET	TDP	TAE	TDP	TAP	RSP	IGE	RLA	SLN	LMA	VAC	VCP	VCT	AL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000256616	MERCHAN ESCOBAR JUAN PABLO	1	0			SI																230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1010226135	MALDONADO VARGAS JORGE ENRRIQUE	1	0			SI																230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	80380017	ROA BULLA CLEMENTE	1	3			SI																	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1031157823	VARGAS VARGAS EDWARD STICK	1	0			SI																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	79406953	MUNEVAR AVENDAÑO JORGE ENRIQUE	1	0			SI																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	1033723640	CASTILLO MORENO CARLOS ANDRES	1	0			SI																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	1030606667	REYES VERGARA EDWIN	1	0			SI																230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSC34	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

82

75

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO	0
31	12	2023	SECRETARIO DE MOVILIDAD	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S	844001014-1

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha	No.
X			31 DE AGOSTO DE 2023	4031-2023

Fecha de Inicio	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Plazo de ejecucion	SEIS (06) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO CONTRACTUAL

IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
11 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley, los estudios previos, los anexos técnicos y la invitación pública.	Se presentaron los requisitos solicitados en la licitación posterior a la adjudicación como lo son: 1. Hojas de vida del personal profesional. 2. Relación del equipo mínimo obligatorio. 3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica. 4. Programa de obra. 5. Plan de manejo de tránsito- PMT.	1. Se entregó oficio entregando las hojas de vida del profesional requerido en el anexo tecnico, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoria del proyecto 2. Se entregó oficio entregando la relación del equipo mínimo requerido incluyendo los documentos y soportes para tal fin, los cuales fueron verificados y aprobados por la interventoria del proyecto 3. Se entregó oficio entregando los analisis de precios unitarios de la propuesta economica del proyecto, los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoria del proyecto 4. Se entregó oficio entregando programación de obra, el cual fue revisado y aprobados por la interventoria del proyecto. 5. Se entregó oficio entregando el P.M.T inicialmente se radicó a la interventoria, quien a su vez verificó y aprobó dicho documento, y luego se radicó a la secretaria de movilidad
2. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el presente contrato, estudios previos, pliego de condiciones, aclaraciones que surjan en el mismo y la oferta presentada por el CONTRATISTA	El contratista de obra a tenido en cuenta todas las observaciones hechas por la interventoria y la supervisión del proyecto.	se han realizado comites de obra en donde se ven las solicitudes y el cumplimiento de las mismas, al igual que se lleva al dia la bitacora de obra en donde se registran las activadades diarias de obra.
3. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1174 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.	Se tiene al día en cuanto a polizas del contrato, la cuales estan aprobadas en la plataforma del secop II por la entidad contratante.	Se cargaron a la plataforma del secop II las polizas del proyecto, las cuales han sido revisadas y aprobadas por la entidad contratante en la plataforma del secop II.
4. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al contratante en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	El domicilio del contratatista ha indicado su domicilio donde recibe notificaciones en caso de ser requerido. Y a asistido a las diferentes reuniones bien sea en obra, oficinas del contratante.	Se a respondido y asistido las veces que se ha citado al contratista de obra a las diferentes reuniones. De la cual dan fé los comites de obra suscritos y reportes en bitacora de obra.
5. Cancelar todos los derechos e impuestos que se deriven con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes Colombianas.	Se han hechos los pagos derivados de impuestos y contribuciones.	El presente contrato 4031-2023, genera impuestos que son descontables del pago parcial por avance de obra.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
6. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de compensación familiar, Sena e Instituto de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago (en los casos que aplique, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, que reglamenta parcialmente la ley 1607 de 2012).	Se han afiliado al personal de obra, bien sea mano de obra calificada como no calificada, y se han hecho los respectivos pagos al sistema de seguridad social.	Se anexan las planillas pagas del personal laborante en obra del contrato 4031-2023.
7. Garantizar la vinculación del personal necesario e idóneo para el cumplimiento del objeto contractual, ya sea este mano de obra no calificada o el requerido dentro de su equipo de trabajo que le permita cumplir con lo establecido en la resolución 1885 de 2015, Manual de señalización Visual y Dispositivos de Control de Tránsito.	Se tiene vinculado al proyecto todo el personal indicado en el anexo tecnico del proceso No. LP-004-2023.	la Supervisión revisó y aprobó las hojas de vida del personal que estan vinculados al proyecto del contrato 4031-2023, por esto se dio la firma del acta de inicio el dia 11/09/2023.
8. Ejecutar con las condiciones técnicas y en los plazos establecidos por la entidad, las cantidades indicadas en el anexo técnico.	Se ha venido llevando el registro de las activiades diarias en bitacora de obra, al igual que se tiene la programación general de obra.	Programación de obra, y flujo de inversión general de obra
9. Las demás que le sean asignadas para la correcta ejecución del contrato.	se han hecho comites de obra haciendo el respectivo control al avance de obra	comites de obra
10. Presentar plan de trabajo y cronograma una vez los diseños sean entregados por parte del contratante y revisados por parte del contratista, el cual debe ser aprobado por el supervisor del mismo.	Se hizo visita a cada uno de los puntos del proyecto, esto en conjunto con supervisión e interventoria, de lo anterior se genera el cronograma del proyecto	Cronograma del proyecto.
11. Garantizar la calidad de los suministros a entregar, que sean nuevos y que cuenten con las garantías respectivas, al igual que los trabajos que realice.	Se han enviado a la interventoria en los informes presentados, los soportes de calidad de los materiales de obra, al igual que la internventoria a revisado las dimensiones de la señalización suministrada e instalada en obra.	certificados de calidad de los materiales empleados en obra (papel, acero) se comprobaron las dimensiones de los materiales empleados en obra de acuerdo a los item (estoperoles, hitos, tachones)
12. Presentar informes técnicos mensuales de los trabajos realizados, mediante bitácora detallada, con su respectivo registro fotográfico a color, en donde se visualice los porcentajes de ejecución.	Se han enviado los informes de acuerdo a lo establecido en la minuta del contrato	informes mensuales, informes de parcial de obra
13. Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectúe el supervisor del contrato, que se consideren pertinentes para la adecuada ejecución del objeto contractual.	Se han hecho recorridos en obra con el supervisor de apoyo y la interventoria a los puntos donde se han realizado actividades.	Se han atendido las observaciones hechas por la interventoria y supervisión en los recorridos a los puntos de obra, al igual que a las observaciones hechas en las diferentes reuniones.
14. Informar de manera oportuna cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	Se solició ajuste en las mayores y menores cantidades al proyecto de acuerdo a los recorridos hechos en donde se vio la necidad de modificar las cantidades contractuales.	Se realizó acta de modificacion de mayores y menores cantidades No .3

ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO

C.C 1.019.013.695

En mi calidad de Interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO

Firma del Supervisor

Firma del

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE MOVILIDAD

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
31 12 2023	ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO	0
	SECRETARIO DE MOVILIDAD	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre: NELSON JAVIER VARGAS CRUZ	
	Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S	844001014-1

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	31 DE AGOSTO DE 2023	4031-2023
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEIS (06) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 684.746.818

OBJETO
IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA.

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
11 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley, los estudios previos, los anexos técnicos y la invitación pública.	CUMPLE
2. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el presente contrato, estudios previos, pliego de condiciones, aclaraciones que surjan en el mismo y la oferta presentada por el CONTRATISTA	CUMPLE
3. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1174 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.	CUMPLE
4. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al contratante en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	CUMPLE
5. Cancelar todos los derechos e impuestos que se deriven con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes Colombianas.	CUMPLE
6. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de compensación familiar, Sena e Instituto de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago (en los casos que aplique, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, que reglamenta parcialmente la ley 1607 de 2012).	CUMPLE
7. Garantizar la vinculación del personal necesario e idóneo para el cumplimiento del objeto contractual, ya sea este mano de obra no calificada o el requerido dentro de su equipo de trabajo que le permita cumplir con lo establecido en la resolución 1885 de 2015, Manual de señalización Visual y Dispositivos de Control de Tránsito.	CUMPLE
8. Ejecutar con las condiciones técnicas y en los plazos establecidos por la entidad, las cantidades indicadas en el anexo técnico.	CUMPLE
9. Las demás que le sean asignadas para la correcta ejecución del contrato.	CUMPLE
10. Presentar plan de trabajo y cronograma una vez los diseños sean entregados por parte del contratante y revisados por parte del contratista, el cual debe ser aprobado por el supervisor del mismo.	CUMPLE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
11. Garantizar la calidad de los suministros a entregar, que sean nuevos y que cuenten con las garantías respectivas, al igual que los trabajos que realice.	CUMPLE
12. Presentar informes técnicos mensuales de los trabajos realizados, mediante bitácora detallada, con su respectivo registro fotográfico a color, en donde se visualice los porcentajes de ejecución.	CUMPLE
13. Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectúe el supervisor del contrato, que se consideren pertinentes para la adecuada ejecución del objeto contractual.	CUMPLE
14. Informar de manera oportuna cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO

Firma del supervisor

CUADRO DE AMORTIZACIÓN CONTRATO 4031-2023

IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA.

BALANCE CONTRATO No 4031-2023

CDP	CRP	RUBRO	RECURSO	VALOR	ACTA PARCIAL 01	ACTA PARCIAL 02	ACTA PARCIAL 03	TOTAL AMORTIZACION	SALDO
Año 2023									
3358	5616	3112-2-3-24-08-039-005-2-3-2-02-02-008-91119-2	2	$1.369.493.635,00	$804.898.302,00	$ 496.120.651,00	$ 68.474.682,00	$ 1.369.493.635,00	$ -
9273	9811	3112-2-3-24-08-039-005-2-3-2-02-02-008-91119-2	2	$594.000.000,00			$ 410.848.090,00	$ 410.848.090,00	$ 183.151.910,00
		3112-2-3-24-08-039-005-2-3-2-02-02-008-91119-40	40	$90.746.818,00				$ -	$ 90.746.818,00
								$ -	$ -
								$ -	$ -
								$ -	$ -
								$ -	$ -
								$ -	$ -
								$ -	$ -
								$ -	$ -
			TOTALES	**$2.054.240.453,00**	**$804.898.302,00**	**$496.120.651,00**	**$479.322.772,00**	**$1.780.341.725,00**	**$273.898.728,00**
								$ 1.780.341.725,00	
Año 2024									
			TOTALES	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

En Soacha Cundinamarca, a los 04 días del mes de julio de 2024

Supervisor
Andres Hernando Lañas Romero
Secretario de Movilidad

Proyectó: María Alejandra Pinto B. Tecnico Operativo (E)

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 9811

Fecha de Compromiso: 28 de diciembre de 2023

Beneficiario GEPAV **Nit:** 844001014 - 1

No. C.D.P. 9273 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 07 de diciembre de 2023

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato 4301 **Fecha:** 30/08/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: ADICION Y PRORROGA 1 AL CONTRATO 4031 / 2023- IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO		
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.9 1119 - 2	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	$ 594.000.000,00
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.9 1119 - 40	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	$ 90.746.818,00
	Total Compromiso	$684.746.818,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Diciembre	$684.746.818,00
Valor Total	$684.746.818,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: DSANCHEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

54

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-39
7305500

Vigencia Fiscal **2023**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 9273

Fecha de Expedición: 07 diciembre 2023 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023

Solicitante: SECRETARIA DE MOVILIDAD

Objeto: ADICION 1 AL CONTRATO 4031 / 2023- IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
Código	**Descripción**	**Valor**
Gastos-Inversión		
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119 - 2	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	$ 594.000.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO	
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119 - 40	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	$ 90.746.818,00
	Recurso Propio-Destinación Específica MULTAS DE TRANSITO 25% - BALANCE	
	TOTAL CERTIFICADO	$ 684.746.818,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: GPUENTESL

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5616

Fecha de Compromiso: 1 de septiembre de 2023

Beneficiario GEPAV **Nit:** 844001014 - 1

No. C.D.P. 3358 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 28 de abril de 2023

Tipo de Compromiso Adecuacion Espacio Publico

Contrato 4031 **Fecha:** 31/08/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONTRATO 4031 /2023 - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO		
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.9 1119 - 2	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	$ 1.369.493.635,00
	Total Compromiso	$1.369.493.635,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Septiembre	$1.369.493.635,00
Valor Total	$1.369.493.635,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: BBEJARANO

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal **2023**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 3358

Fecha de Expedición: 28 abril 2023 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2023

Solicitante: SECRETARIA DE MOVILIDAD

Objeto: IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA BMP2023257540005.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119 - 2	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	$ 1.579.000.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO	
	TOTAL CERTIFICADO	$ 1.579.000.000,00

IVONNE MARGARITA PEREIRA SALAZAR
Directora de Presupuesto

Elaboró: GPUENTESL

32

GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE12
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Fecha: 27/12/2023
Fecha de Vencimiento: 26/01/2024
Moneda / TRM: COP / $ 0,00

GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS
NIT: 844001014-1
Bogota, D.c. Colombia
Fecha generación: 27/12/2023 12:17:34
Fecha expedición: 27/12/2023 12:17:35

DATOS PARA FACTURACIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT 800094755-7
CR 8 17 53
Soacha (CUN), Colombia
TEL: 6018400223
secmovilidad@alcaldiasoacha.gov.co
OFICINA

CUFE: aa90cb8bfa415488ace6c5258194b4b549b6369e1a469e72889eca1977e2f499a3ce02ec438f5a48d06dc3b15d4d9d4d

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	GEPAV-001 SERVICIO DE OBRA ACTA PARCIAL DE OBRA 3 - CTO 4031-2023 IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA- CUNDINAMARCA.	1	94	$368,709,825		0%	$ 368.709.825,00
2	GEPAV-002 ADMINISTRACION 20%	1	94	$73,741,965		0%	$ 73.741.965,00
3	GEPAV-003 IMPREVISTOS 5%	1	94	$18,435,491		0%	$ 18.435.491,00
4	GEPAV-004 UTILIDAD 5%	1	94	$18,435,491		0%	$ 18.435.491,00

Total cantidad : 4

SUBTOTAL	$ 479.322.772,00
TOTAL FACTURA	**$ 479.322.772,00**
TOTAL NETO	**$ 479.322.772,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764059193386 vigencia de 02/11/2023 al 02/11/2024 rango del 1 al 1000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764059193386

(415)7707212489984(8020) 001876405919338 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1				

11. Razón social
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
KM 2 5 AUTP MEDELLIN 900 MTS ENTRADA PARCELAS CIEM OIKOS CENTRO I

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-11-02 / 09:45:59 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres OREJUELA CRUZ DANIELA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1033780706 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA

997. Fecha formalización 2023-11-02/09:45:59

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764059193386

(415)7707212489984(8020) 001876405919338 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1				

11. Razón social

GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS KM 2 5 AUTP MEDELLIN 900 MTS ENTRADA PARCELAS CIEM OIKOS CENTRO I	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14939703543

(415)7707212489984(8020) 000001493970354 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GEPAV S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
KM 2 5 AUTP MEDELLIN 900 MTS ENTRADA PARCELAS CIEM OIKOS CENTRO I

42. Correo electrónico gerenciagepav@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 8 5 9 4 2	3 0 4 6 3 2 7 5 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	1 9 9 8 0 1 1 3	4 1 1 2	2 0 0 9 0 2 1 7	7 1 1 2	4 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 22 / 10 : 42: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SENEJOA NUÑEZ JOSE ANTONIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-08-2023 10:43:07AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14939703543

(415)7707212489984(8020) 000001493970354 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 0	3 2 6 3
73. Fecha	1 9 9 8 0 1 1 3	2 0 1 2 1 2 2 0
74. Número de notaría	2	4 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 8 3 0	2 0 1 3 0 1 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 0 9 7 6 5	0 1 2 0 9 7 6 5
78. Departamento	8 5	1 1
79. Ciudad/Municipio	5 0	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 0 1 1 3
81. Hasta	2 0 3 3 0 1 1 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-08-2023 10:43:07AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14939703543

(415)7707212489984(8020) 000001493970354 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 3 7 8 0 7 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OREJUELA	CRUZ	DANIELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 0 7 2 9 4 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OREJUELA	CRUZ	DIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14939703543

(415)7707212489984(8020) 000001493970354 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 2 4 3 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NUÑEZ	NUVAN	GERMAN	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 0 2 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SENEJOA	NUÑEZ	JOSE	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14939703543

(415)7707212489984(8020) 000001493970354 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 1 0 1 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	5 2 6 0 2 9 4 2		1 3 5 5 5 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CUBILLOS	MERCHAN	CLAUDIA	YAMILE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	2 0 9 9 4 9 6 9		1 3 3 5 5 4 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	GIRALDO	ALBA	LUCIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 06/12/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS** con NIT **844.001.014-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 473469991243

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la fa

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	211.400.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	211.400.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	211.400.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO INTERVENTORIA CTO 4089.pdf	ACTA DE INICIO INTERVENTORIA CTO 4089.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ADICION Y PRORROGA 4089.pdf	ADICION Y PRORROGA 4089.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CDP INTERVENTORIA.pdf	CDP INTERVENTORIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP 9812.pdf	CRP 9812.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP INTERVENTORIA CTO 4089.pdf	CRP INTERVENTORIA CTO 4089.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 4031 ACTA 3 CUENTA DE COBRO.pdf	CTO 4031 ACTA 3 CUENTA DE COBRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 4031 ACTA 3 INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	CTO 4031 ACTA 3 INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 4031 ACTA 3 INFORME DE SUPERVISION.pdf	CTO 4031 ACTA 3 INFORME DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 4031 ACTA 4 CUENTA DE COBRO.pdf	CTO 4031 ACTA 4 CUENTA DE COBRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 4031 ACTA 4 INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	CTO 4031 ACTA 4 INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO 4031 ACTA 4 INFORME DE SUPERVISION.pdf	CTO 4031 ACTA 4 INFORME DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIG DE SUPERVISION INTERVENTORIA.pdf	DESIG DE SUPERVISION INTERVENTORIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION N°1 CTO 4089-2023.pdf	INFORME DE SUPERVISION N°1 CTO 4089-2023.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	JUSTIFICACION ADICION Y PRORROGA 4089.pdf	JUSTIFICACION ADICION Y PRORROGA 4089.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RUT INTERVENTORIA CTO 4089.pdf	RUT INTERVENTORIA CTO 4089.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F59	
		VERSIÓN	1.0	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	CLAUSULADO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO CELEBRADO	DD	MM	AA
		5	4	2021

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 4031 DEL 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1, representado por la señora DANIELA OREJUELA CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.033.780.706 de Bogotá

Entre los suscritos **LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.705.081 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretaria de Movilidad, nombrada mediante Resolución Nº 007 del 05 de enero del 2021, cargo para el cual tomó posesión el día 05 de enero del 2021 según consta en el acta Nº 007 del 05 de Enero del 2021, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Municipal Nº 207 del 10 de junio del 2015, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SOACHA** identificado con Nit 800094755-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO, por una parte; y por la otra, **GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1** representado legalmente por la señora **DANIELA OREJUELA CRUZ** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.033.780.706 de Bogotá**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición y prorroga No. 1 al contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023, previo las siguientes consideraciones:

1. Que se suscribió el contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023, cuyo objeto es ***"IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACION DEL TRANSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE URBANISMO TACTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA"***

2. Que el día 11 de septiembre de 2023 las partes suscribieron el acta de inicio del contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023 previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de garantías.

3. El clausulado del contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023 y el acta de inicio se firmaron con **GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1** representado legalmente por la señora **DANIELA OREJUELA CRUZ** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.033.780.706 de Bogotá**.

4. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la Secretaría de movilidad donde requiere la adición del contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023, se realizó el comité de contratación No 64 del 22 de diciembre de 2023, en la cual de acuerdo con el objeto contractual y las necesidades demostradas se consideró viable adicionar en el (50%) y prorrogar el presente contrato hasta el 10 de enero de 2024, por consiguiente se le dio el estado de APROBADO a la presente adición suscrita por sus respectivos miembros.

5. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición y prorroga mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9273 del 07 de diciembre de 2023, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Soacha-Cundinamarca.

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 4031 DEL 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1, representado por la señora DANIELA OREJUELA CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.033.780.706 de Bogotá

6. La presente adición y prorroga está en concordancia con lo estipulado con el paragrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por-ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."*.

7. Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA. ADICION: Adicionar a la CLAUSULA TERCERA "VALOR DEL CONTRATO" del contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023, por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($684.746.818,00) Incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL ($2.054.240.453) M/CTE.

CLÁUSULA SEGUNDA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la Imputación Presupuestal Vigencia 2023, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal 9273 del 07 de diciembre de 2023 con rubro 0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-2 y el rubro 0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119-40.

CLÁUSULA TERCERA – PRORROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. 4031-2023, por un término de DIEZ (10) DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicialmente pactado en el contrato, hasta el 10 de enero de 2024.

CLÁUSULA CUARTA. GARANTÍAS: El contratista se obliga a modificar de acuerdo a la CLAUSULA VIGESIMA TERCERA "GARANTIA" la garantía de cumplimiento del contrato inicial y/o aceptación de la oferta, o expedir garantía adicional con el fin de incrementar los amparos correspondientes a la adición y prorroga y/o al valor total de la contratación.

CLÁUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición y prorroga No. 1 del contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023, requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes, la expedición del correspondiente registro presupuestal con la respectiva aprobación de la ampliación de la garantía relacionada en la CLÁUSULA VIGESIMO CUARTA "PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION" del contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023.

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 4031 DEL 2023; CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1, representado por la señora DANIELA OREJUELA CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.033.780.706 de Bogotá

CLÁUSULA SEXTA. ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRORROGA: Hacen parte integral los siguientes documentos: A. Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar el contrato de obra Nº 4031 del 31 de agosto de 2023. B. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9273 del 07 de diciembre de 2023. C. Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del Contratista.

CLÁUSULA SEPTIMA. FORMA DE PAGO: La Entidad pagará al contratista el valor de la adición en pagos porcentuales en Pesos Colombianos de la siguiente manera, A) Un primer pago de acuerdo al porcentaje de ejecución del contrato hasta por un 70% del monto de la adición, previa presentación del informe de actividades y recibido a satisfacción por parte del Supervisor. B) Un último pago del 30% restante que se pagará una vez finalizada la ejecución.

Finalmente se cancelará el cinco (5%) restante del contrato una vez liquidado el mismo

El pago al contratista se efectuará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la factura, el acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PARAGRAFO PRIMERO: los pagos se efectuarán al CONTRATISTA dentro de los términos establecidos por la secretaria de Hacienda, sujeto a la radicación de la respectiva cuenta en dicha Secretaria, siempre y cuando la documentación presentada haya sido aprobada por el área encargada del trámite de pago. Para efectuar los anteriores pagos se requerirá de certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria presentación del servicio; EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral de Salud, pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013.

El pago será cancelado por medio de la Tesorería Municipal de Soacha a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros que el contratista informe a la Alcaldía Municipal de Soacha y señale una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley, pagos que serán consignados o transferidos electrónicamente, solo adquiere obligaciones con el proponente favoreciendo en el proceso de contratación y bajo ningún motivo o circunstancia aceptara pagos a terceros.

ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 4031 DEL 2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1, representado por la señora DANIELA OREJUELA CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.033.780.706 de Bogotá

CLÁUSULA OCTAVA. PUBLICACION: La presente adición y prorroga No. 1 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA. VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

Se firma en Soacha - Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2023.

El Municipio,

LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE
Secretaría de Movilidad

El contratista,

Daniela Orejuela Cruz

DANIELA OREJUELA CRUZ
C.C. No. 1.033.780.706 de Bogotá.
Represente legal de
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S (GEPAV S.A.S) con Nit No. 844.001.014-1

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS	02	GC -08-F051	12/03/2018

ACTA No. 3

TIPO DE CONTRATO: OBRA - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA. **CONTRATO No.** 4031-2023

CONTRATISTA : GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31/08/2023

Mediante la presente Acta, **Daniela Orejuela Cruz Representante legal de Contratista y Adriana Carolina Sanabria Nieto Representante legal de Interventoría** dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el día 31 del mes de Diciembre del año 2023, en las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SI, CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA DE 60X60CMS, CALIBRE 16, DUPLEX, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	100,00	$ 504.828,00	$ 50.482.800,00	0,00	26,00	-	13.125.528,00	74,00	$ 37.357.272,00
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SISG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	200,00	$ 386.629,00	$ 77.325.800,00	0,00	61,00	-	23.582.906,00	139,00	$ 53.742.892,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SISG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, CON PLAQUETA, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	50,00	$ 481.804,00	$ 24.095.200,00	0,00	34,00	-	16.384.736,00	16,00	$ 7.710.464,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO INFORMATIVAS DE 1,40X0,95 METROS, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 Y REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO.	UND	10,00	$ 1.038.779,00	$ 10.387.790,00	0,00	10,00	-	10.387.790,00	-	$ -
5	RETIRO Y TRASLADO DE SEÑALIZACION VERTICAL (INCLUYE CIMENTACIÓN SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN 2015 INVIAS, AL SITIO DESIGNADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (TRASLADO DE LA SEÑAL AL SITIO DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO)	UND	150,00	$ 113.380,00	$ 17.007.000,00	0,00	78,00	-	8.845.560,00	74,00	$ 8.396.120,00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46, SP-46A, SP-48, SP-59 Y SP-59A VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	50,00	$ 439.677,00	$ 21.983.850,00	0,00	42,00	-	20.884.819,00	3,00	$ 1.319.031,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46B Y SP-59B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	30,00	$ 485.108,00	$ 14.553.240,00	0,00	17,00	-	8.246.836,00	13,00	$ 6.306.404,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47 Y SP-47A, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	30,00	$ 454.132,00	$ 13.623.960,00	0,00	28,00	-	12.715.696,00	2,00	$ 908.264,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	40,00	$ 485.108,00	$ 19.404.320,00	0,00	34,00	-	16.493.672,00	6,00	$ 2.910.648,00
10	SUMINISTRO E INSTLACION SEÑALES VERTICALES SR-38 Y SR-39, TIPO RECTÁNGULO (75X25CM), TABLERO LAMINA GALVANIZADA REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO, CON PEDESTAL.	UND	100,00	$ 335.732,00	$ 33.573.200,00	0,00	85,00	-	28.537.220,00	15,00	$ 5.035.980,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DELINEADOR TUBULAR SIMPLE (HITO) CONSTRUIDO EN MATERIAL SINTETICO FLEXIBLE CON TRESBANDAS DE 7,5 CM EN PAPEL REFLECTIVO BLANCO TIPO IV D SUPERIOR, ALTURA MINIMA 70 CM, DIAMETRO MINIMO DE 8 CM. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	1.000,00	$ 70.967,00	$ 70.967.000,00	0,00	745,00	-	52.882.765,00	255,00	$ 18.104.235,00
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES CON ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM, CUMPLIENDO CON LOS COEFICIENTES DE INTENSIDAD LUMINOSA DE LA NTC 4745 (TABLA 1).	UND	4.000,00	$ 16.934,00	$ 67.736.000,00	0,00	1.463,00	-	24.774.442,00	2.537,00	$ 42.961.558,00
13	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIÉSTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO (TIPO PIRAMIDAL, LARGO 40 CM, ANCHO DE 15 CM Y ALTURA MÍNIMA DE 8 CM DE ACUERDO CON LA FIGURA 5-18 DE LA RESOLUCIÓN 1885 DE 2015). INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	800,00	$ 83.373,00	$ 50.568.400,00	0,00	56,00	-	3.548.888,00	744,00	$ 47.146.512,00
14	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO, DIAMETRO MÍNIMO 10 CM Y ALTURA MAXIMA 2,5 CM DE ALTURA CON UN ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM (NTC 4745) INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	30.000,00	$ 17.915,00	$ 534.570.900,00	0,00	6.562,00	-	116.928.278,00	23.438,00	$ 417.641.722,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA								Versión	Código	Fecha de Aprobación
	DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS								02	GC -00-F051	12/03/2018
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR DOBLE, TAMAÑO 60 A 80 CM X 20 A 30 CM, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	20,00	$ 266.976,00	$ 5.779.520,00	0,00	14,00	-	4.046.864,00	0,00	$ 1.733.656,00
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR SENCILLO, TAMAÑO 60 A 80 CM X 10 A 15 CM, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	20,00	$ 248.175,00	$ 4.963.500,00	0,00	20,00	-	4.963.500,00	-	$ -
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSA METALICA, INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS.	ML	45,26	$ 324.822,00	$ 14.701.443,72	0,00	45,26	-	14.701.443,72	-	$ -
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS SOLARES.	UND	520,00	$ 145.400,00	$ 75.608.000,00	0,00	520,00	-	75.608.000,00	-	$ -
19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA ACRILICA EN FRÍO BASE SOLVENTE, CON MICROESFERA DE VIDRIO. ESPESOR SECO MINIMO DE 22 MILS, ANCHO=12 CMS. NORMA NTC 4744 Y NTC 1360.	ML	4.868,00	$ 3.865,00	$ 18.984.908,00	5.562,32	0,00	21.868.875,68	-	10.382,32	$ 40.882.875,68
20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA ACRILICA EN FRÍO BASE SOLVENTE PARA MARCA VIAL, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO 22 MILS, QUE CUMPLA LA NORMA NTC 4744 Y NTC 1360.	M2	1.528,00	$ 35.383,00	$ 53.751.768,00	2.333,48	0,00	81.458.310,87	-	3.823,48	$ 135.210.078,87
21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO, ANCHO 15 CMS, PARA LINEA DE DEMARCACIÓN ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SOLIDOS POR VOLUMEN.	ML	4.748,20	$ 2.533,00	$ 11.969.526,28	5.822,12	0,00	14.184.837,08	-	10.382,32	$ 26.144.133,36
22	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO, PARA MARCAS VIALES CON ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SOLIDOS POR VOLUMEN.	M2	2.205,00	$ 24.033,00	$ 52.992.765,00	4.655,07	0,00	111.975.237,31	-	6.860,07	$ 164.968.002,31
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 45X45CMS.	UND	20,00	$ 367.627,00	$ 7.353.540,00	0,00	20,00	-	7.353.540,00	-	$ -
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO DOBLE Y LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 45X45CMS, REFLECTIVIDAD TIPO IV Y POSTE DE TUBO REDONDO O CUADRADO.	UND	20,00	$ 475.386,00	$ 9.507.720,00	0,00	20,00	-	9.507.720,00	-	$ -
25	DISEÑO DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO.	M2	500,00	$ 62.178,00	$ 31.084.500,00	4.132,01	0,00	256.773.585,36	-	4.632,01	$ 287.858.085,36
26	INSTALACIÓN Y APLICACIÓN DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO.	M2	500,00	$ 152.694,00	$ 76.382.000,00	4.490,62	0,00	671.582.735,28	-	4.990,62	$ 747.964.735,28
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 1.368.483.525,00			$ 1.157.873.467,53	473.127.005,72		$ 2.054.240.196,81
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 1.053.456.642,31			$ 890.671.321,18	$ 363.943.865,94		$ 1.580.184.687,55
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 315.026.882,69			$ 267.201.578,35	$ 109.183.159,78		$ 474.055.489,26
	ADMINISTRACIÓN				$ 250.681.328,46			$ 176.134.384,24	$ 72.756.773,19		$ 316.836.939,51
	IMPREVISTOS				$ 52.672.832,12			$ 44.533.598,66	$ 18.187.193,30		$ 79.099.234,88
	UTILIDAD				$ 52.672.832,12			$ 44.533.598,66	$ 18.187.193,30		$ 79.099.234,88
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 1.368.483.525,00			$ 1.157.873.467,53	$ 473.127.005,72		$ 2.054.240.196,81
DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS											$ 884.746.471,81

(Esta parte va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma: Daniela Orejuela Cruz

Nombre: Daniela Orejuela Cruz

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

31/12/2023

FECHA DE ELABORACION

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: Adriana Carolina Sanabria Nieto

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA

Nota:

En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capitulos correspondientes.

Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.

Original MUNICIPIO

Copias: Contratista, Interventor

Código

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS	02	GC -00-F051	12/03/2018

ACTA No. 3

TIPO DE CONTRATO: OBRA - IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA. **CONTRATO No.** 4031-2023

CONTRATISTA : GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VÍAS S.A.S

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31/08/2023

Mediante la presente Acta, Daniela Orejuela Cruz Representante legal de Contratista y Adriana Carolina Sanabria Nieto Representante legal de Interventoría dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia 31 del mes de Diciembre del año 2023, en las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SI, CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA DE 60X60CMS, CALIBRE 16, DUPLEX, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	100,00	$ 594.828,00	$ 59.482.800,00	0,00	26,00	-	15.125.328,00	74,00	$ 37.357.272,00
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SIBG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	200,00	$ 386.928,00	$ 77.385.600,00	0,00	61,00	-	23.602.608,00	139,00	$ 53.782.992,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SIBG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, CON PLAQUETA, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	50,00	$ 481.304,00	$ 24.065.200,00	0,00	34,00	-	16.364.736,00	16,00	$ 7.716.464,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO INFORMATIVAS DE 1.40X0.95 METROS, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 Y REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO.	UND	10,00	$ 1.936.779,00	$ 19.367.790,00	0,00	10,00	-	19.367.790,00	-	$ -
5	RETIRO Y TRASLADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL (INCLUYE CIMENTACIÓN SEGUN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN 2015 INVIAS, AL SITIO DESIGNADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (TRASLADO DE LA SEÑAL AL SITIO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO)	UND	150,00	$ 113.360,00	$ 17.007.000,00	0,00	76,00	-	8.618.880,00	74,00	$ 8.390.120,00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46, SP-46A, SP-48, SP-58 Y SP-58A VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	50,00	$ 439.577,00	$ 21.978.850,00	0,00	47,00	-	20.660.619,00	3,00	$ 1.318.031,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46B Y SP-58B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	30,00	$ 485.108,00	$ 14.553.240,00	0,00	17,00	-	8.248.836,00	13,00	$ 6.304.404,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47 Y SP-47A, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	30,00	$ 454.132,00	$ 13.623.960,00	0,00	28,00	-	12.715.696,00	2,00	$ 908.264,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	40,00	$ 485.108,00	$ 19.404.320,00	0,00	34,00	-	16.493.672,00	6,00	$ 2.910.648,00
10	SUMINISTRO E INSTLACION SEÑALES VERTICALES SR-38 Y SR-39, TIPO RECTÁNGULO (75X25CM), TABLERO LAMINA GALVANIZADA REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO, CON PEDESTAL.	UND	100,00	$ 335.732,00	$ 33.573.200,00	0,00	85,00	-	28.537.220,00	15,00	$ 5.035.980,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DELINEADOR TUBULAR SIMPLE (HITO) CONSTRUIDO EN MATERIAL SINTÉTICO FLEXIBLE CON TRESBANDAS DE 7,5 CM EN PAPEL REFLECTIVO BLANCO TIPO IV O SUPERIOR, ALTURA MÍNIMA 70 CM, DIÁMETRO MÍNIMO DE 8 CM. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	1.000,00	$ 70.997,00	$ 70.997.000,00	0,00	745,00	-	52.892.765,00	255,00	$ 18.104.235,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES CON ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM, CUMPLIENDO CON LOS COEFICIENTES DE INTENSIDAD LUMINOSA DE LA NTC 4745 (TABLA 1).	UND	4.000,00	$ 16.934,00	$ 67.736.000,00	0,00	1.463,00	-	24.774.442,00	2.537,00	$ 42.961.558,00
13	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIÉSTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO (TIPO PIRAMIDAL, LARGO 40 CM, ANCHO DE 15 CM Y ALTURA MÍNIMA DE 8 CM DE ACUERDO CON LA FIGURA 5-18 DE LA RESOLUCIÓN 1885 DE 2015). INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	800,00	$ 63.373,00	$ 50.698.400,00	0,00	58,00	-	3.676.834,00	744,00	$ 47.140.512,00
14	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO, DIÁMETRO MÍNIMO 10 CM Y ALTURA MÁXIMA 2,5 CM DE ALTURA CON UN ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM (NTC 4745) INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	30.000,00	$ 17.819,00	$ 534.570.000,00	0,00	6.562,00	-	116.926.278,00	23.438,00	$ 417.643.722,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA								Versión	Código	Fecha de Aprobación
	DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS								02	GC -00-F051	12/03/2018
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR DOBLE, TAMAÑO 60 A 80 CM X 20 A 30 CM, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	20,00	$ 288.976,00	$ 5.779.520,00	0,00	14,00	-	4.045.664,00	0,00	$ 1.733.856,00
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR SENCILLO, TAMAÑO 60 A 80 CM X 10 A 15 CM, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	20,00	249.175,00	$ 4.983.500,00	0,00	20,00	-	4.983.500,00	-	$ -
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSA METALICA, INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS.	ML	46,26	$ 324.822,00	$ 14.701.443,72	0,00	46,26	-	14.701.443,72	-	$ -
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS SOLARES.	UND	523,00	$ 145.400,00	$ 76.006.080,00	0,00	520,00	-	75.606.080,00	-	$ -
19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA ACRILICA EN FRIO BASE SOLVENTE, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO MINIMO DE 22 MILS, ANCHO=12 CMS. NORMA NTC 4744 Y NTC 1360.	ML	4.600,00	$ 3.956,00	$ 18.994.080,00	5.562,32	3,00	21.968.875,68	-	10.362,32	$ 40.662.975,90
20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA ACRILICA EN FRIO BASE SOLVENTE PARA MARCA VIAL, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO 22 MILS, QUE CUMPLA LA NORMA NTC 4744 Y NTC 1360.	M2	1.520,00	$ 35.363,00	$ 53.751.760,00	2.303,49	3,00	81.456.316,87	-	3.823,49	$ 135.210.076,87
21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO, ANCHO 15 CMS, PARA LINEA DE DEMARCACIÓN ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SOLIDOS POR VOLUMEN.	ML	4.740,20	$ 2.523,00	$ 11.958.535,26	5.622,12	3,00	14.164.637,06	-	10.362,32	$ 26.144.133,36
22	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO, PARA MARCAS VIALES CON ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SOLIDOS POR VOLUMEN.	M2	2.295,00	$ 34.933,00	$ 52.892.785,00	4.955,07	3,00	111.875.297,31	-	5.958,07	$ 164.668.082,31
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 18 DE 45X45CMS.	UND	20,00	$ 367.527,00	$ 7.350.540,00	0,00	20,00	-	7.350.540,00	-	$ -
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO DOBLE Y LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 18 DE 45X45CM8, REFLECTIVIDAD TIPO IV Y POSTE DE TUBO REDONDO O CUADRADO.	UND	20,00	$ 475.388,00	$ 9.507.720,00	0,00	20,00	-	9.507.720,00	-	$ -
25	DISEÑO DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO.	M2	580,00	$ 62.126,00	$ 31.964.580,00	4.132,81	3,00	256.773.585,38	-	4.532,81	$ 287.638.365,39
26	INSTALACIÓN Y APLICACIÓN DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO.	M2	580,00	$ 152.904,00	$ 78.302.080,00	4.408,82	3,00	671.582.736,28	-	4.908,82	$ 747.884.735,28
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					1.388.460.835,00			1.167.673.467,53	473.137.635,72		2.054.240.106,81
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				1.053.458.642,31			886.671.021,18	363.943.865,64		1.580.184.807,55
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				335.036.992,69			281.291.578,35	109.193.769,78		474.055.409,28
	ADMINISTRACIÓN				210.691.328,46			176.134.384,24	72.768.773,19		319.036.838,51
	IMPREVISTOS				52.672.832,12			44.533.598,06	18.197.193,38		79.909.234,68
	UTILIDAD				52.672.832,12			44.533.598,06	18.197.193,38		79.909.234,68
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					1.388.460.835,00			1.167.673.467,53	473.137.635,72		2.054.240.106,81
DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS											694.746.471,81

(Esta parte va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma: Daniela Orejuela Cruz

Nombre: Daniela Orejuela Cruz

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

31/12/2023

FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: Adriana Carolina Sanabria Nieto

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA

Nota:
En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes.
Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.

Original MUNICIPIO
Copias: Contratista, Interventor

Código

INFORME DE SUPERVISIÓN
RECIBO PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA No. 4031 DE 2023

IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS, ARQUITECTURA Y VÍAS SAS (GEPAV SAS)

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTORES AC

SUPERVISIÓN DEL MUNICIPIO DE SOACHA:
SECRETARIA DE MOVILIDAD

SOACHA – CUNDINAMARCA
31 DICIEMBRE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN: 3
2. ALCANCE: 3
3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3
3.1 DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 3
4. FORMACIÓN GENERAL 4
4.1 CONTRATO DE OBRA 4
4.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
5. GARANTIAS 6
5.1 CONTRATO DE OBRA 6
5.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
6. AVANCE FÍSICO 7
7. AVANCE FINANCIERO 9
7.1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: 13
8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS, ARQUITECTURA Y VÍAS SAS (GEPAV SAS) 13
8.1 ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO. 13
8.2 ACTIVIDADES DEL SUMINISTRO. 13
8.2.1. Suministro e instalación de delineador tubular simple (hito) construido en material sintético flexible con tresbandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo iv o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. incluye accesorios y materiales para fijación. 13
8.2.2. Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la resolución 1885 de 2015). incluye accesorios y materiales para fijación. 14
8.2.3. Suministro y aplicación de pintura de tráfico, pintura acrílica en frío base solvente, con microesfera de vidrio, espesor seco mínimo de 22 mils, ancho=12 cms. norma NTC 4744 y NTC 1360. 15
8.2.4. Suministro y aplicación de pintura de tráfico, pintura acrílica en frío base solvente para marca vial, con microesfera de vidrio, espesor seco 22 mils, que cumpla la norma NTC 4744 y NTC 1360. 16
8.2.5. Suministro y aplicación de imprimante acrílico negro, ancho 15 cms, para linea de demarcación espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. 16
8.2.6. Suministro y aplicación de imprimante acrílico negro, para marcas viales con espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen. 17
8.2.7. Diseño de murales horizontales y demás elementos asociados al urbanismo táctico. 18
8.2.8. Instalación y aplicación de murales horizontales y demás elementos asociados al urbanismo táctico. 18

INFORME TÉCNICO

1. INTRODUCCIÓN:

El presente informe, es sustento de las actividades realizadas durante el desarrollo del contrato de obra No. 4031 de 2023, durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023 correspondiente al 23,33 % de la ejecución del contrato.

Adicionalmente contiene el resumen de los diferentes aspectos, técnicos, administrativos y financieros correspondientes al contrato de obra 4031 de 2023, cuyo objeto es "**IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA**". Siendo este el informe del 23,33 % de las actividades realizadas por parte del contratista.

2. ALCANCE:

Se realiza la intervención de las zonas urbanas y rurales, con la señalización vertical, horizontal y dispositivos para la regulación del tránsito de acuerdo a las metas contempladas por la alcaldía municipal y a su vez realizadas por parte de la secretaria de movilidad de Soacha, para el cumplimiento del objeto del contrato.

El proyecto prioriza algunas zonas en todas las comunas del municipio.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

La obra consiste en la implementación de la señalización vertical, horizontal y dispositivos para regulación del tránsito en la zona urbana y rural del municipio de Soacha, en base a los respectivos estudios y documentos previos, que el municipio desarrollo para el correcto cumplimiento del objeto del contrato.

La mayor parte de la intervención se realiza en casco urbano para mejorar la movilidad y disminuir el riesgo de accidentes en el municipio de Soacha.

3.1 DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

- Contrato de obra No. 4031 de 2023.
- Acta de inicio del contrato de obra No. 4031 de 2023.
- Pólizas del contrato de obra.
- Contrato de interventoría No. 4089 de 2023.
- Acta de inicio del contrato de interventoría No. 4089 de 2023.
- Pólizas del contrato de interventoría.
- Adición y prorroga No1 al contrato de obra No. 4031 de 2023.
- Actualización de pólizas del contrato de obra.
- Adición y prorroga No1 al contrato de interventoría No. 4089 de 2023
- Actualización de pólizas del contrato de interventoría.

4. FORMACIÓN GENERAL

4.1 CONTRATO DE OBRA

N° DE CONRATO :	4031 DE 31-08-2023
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOACHA (CUND.) NIT 800.094.755-7
CONTRATISTA	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS, ARQUITECTURA Y VÍAS SAS (GEPAV SAS) Nit. 844.001.014-1 R/L DANIELA OREJUELA CRUZ CC 1.033.780.706 DE BOGOTA D.C
SUPERVISOR	DRA. HADA LUZ PINEDA CARREÑO DIRECTORA OPERATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
VALOR FISCAL:	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.369.493.635).
FORMA DE PAGO:	LA ENTIDAD CANCELARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES MENSUALES POR AVANCE DE OBRA, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES EJECUTAS Y APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA HASTA UN 95 % DEL VALOR DEL CONTRATO. EL 5 % RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ CONTRA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO:	SEIS (6) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE CONTRATO:	31 DE AGOSTO DE 2023.
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023.
ADICIÓN Y PRORROGA No. 1:	ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR FISCAL:	SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 684.746.818).
FORMA DE PAGO:	LA ENTIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ADICIÓN EN PAGOS PORCENTUALES EN PESOS COLOMBIANOS DE LA SIGUIENTE MANERA, A) UN PRIMER PAGO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA POR UN 70% DEL MONTO DE LA ADICIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR. B) UN ÚLTIMO PAGO DEL 30% RESTANTE QUE SE PAGARÁ UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCIÓN.

VALOR FISCAL TOTAL:	DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.054.240.453).
FECHA DE TERMINACION FINAL:	10 DE ENERO DE 2024.

4.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

N° DE CONRATO:	4089 DE 23-10-2023.
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA.
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA EL PROCESO SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSITO Y SEMÁFOROS EN LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA, BMP 2023257540005
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOACHA (CUND.) NIT 800.094.755-7
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTORES AC Nit. 901.755.093-3 R/L ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO CC 80.724.407 DE BOGOTA D.C
SUPERVISOR	DRA. HADA LUZ PINEDA CARREÑO DIRECTORA OPERATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
VALOR FISCAL:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 141.400.000).
FORMA DE PAGO:	LA ENTIDAD PAGARÁ AL INTERVENTOR EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES MENSUALES EN PESOS COLOMBIANOS, DE ACUERDO CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO 95% DE SU MONTO. EL CINCO POR CIENTO 5% RESTANTE SE PAGARÁ UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO:	CINCO (5) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE CONTRATO:	23 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023.
ADICIÓN Y PRORROGA No. 1:	ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR FISCAL:	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 70.000.000).
FORMA DE PAGO:	LA ENTIDAD PAGARÁ AL INTERVENTOR EL VALOR DE LA ADICIÓN EN PAGOS PORCENTUALES EN PESOS COLOMBIANOS DE LA SIGUIENTE MANERA, A) UN PRIMER PAGO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA POR UN 70% DEL MONTO DE LA ADICIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL

	SUPERVISOR. B) UN ÚLTIMO PAGO DEL 30% RESTANTE QUE SE PAGARÁ UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCIÓN.
VALOR FISCAL TOTAL:	DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($211.400.000).
FECHA DE TERMINACION FINAL:	10 DE ENERO DE 2024.

5. GARANTIAS

5.1 CONTRATO DE OBRA

AMPARO	FECHA DE INICIO VIGENCIA	FECHA DE FIN VIGENCIA	VALOR A ASEGURAR
CUMPLIMIENTO	14/08/2023	31/03/2024	$ 136.949.363,50
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14/08/2023	31/12/2026	$ 68.474.681,75
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 1 años		$ 410.848.090,50

5.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

AMPARO	FECHA DE INICIO VIGENCIA	FECHA DE FIN VIGENCIA	VALOR A ASEGURAR
CUMPLIMIENTO	20/10/2023	30/06/2024	14.140.000
PRESTACIONES SOCIALES	20/10/2023	31/12/2026	7.070.000
CALIDAD DEL SERVICIO	20/10/2023	30/06/2024	28.280.000

6. AVANCE FÍSICO

A continuación, se presenta el avance físico ejecutado a la fecha por cada uno de los ítems:

Tabla 1. Avance físico de la obra

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SI, CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA DE 60X60CMS, CALIBRE 16, DUPLEX, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	0,00
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SISG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739	UND	0,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SISG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, CON PLAQUETA, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739.	UND	0,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO INFORMATIVAS DE 1,40X0,95 METROS, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 Y REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO.	UND	0,00
5	RETIRO Y TRASLADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL (INCLUYE CIMENTACIÓN SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN 2015 INVIAS, AL SITIO DESIGNADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (TRASLADO DE LA SEÑAL AL SITIO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO).	UND	0,00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46, SP-46A, SP-48, SP-59 Y SP-59A VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	0,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46B Y SP-59B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	0,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47 Y SP-47A, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	0,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	0,00
10	SUMINISTRO E INSTLACION SEÑALES VERTICALES SR-38 Y SR-39, TIPO RECTÁNGULO (75X25CM), TABLERO LAMINA GALVANIZADA REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO, CON PEDESTAL.	UND	0,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DELINEADOR TUBULAR SIMPLE (HITO) CONSTRUIDO EN MATERIAL SINTÉTICO FLEXIBLE CON TRESBANDAS DE 7,5 CM EN PAPEL REFLECTIVO BLANCO TIPO IV O SUPERIOR, ALTURA MÍNIMA 70 CM, DIÁMETRO MÍNIMO DE 8 CM. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	66,00

12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES CON ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM. CUMPLIENDO CON LOS COEFICIENTES DE INTENSIDAD LUMINOSA DE LA NTC 4745 (TABLA 1).	UND	0,00
13	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIÉSTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO (TIPO PIRAMIDAL, LARGO 40 CM, ANCHO DE 15 CM Y ALTURA MÍNIMA DE 8 CM DE ACUERDO CON LA FIGURA 5-18 DE LA RESOLUCIÓN 1885 DE 2015). INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	260,00
14	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO, DIÁMETRO MÍNIMO 10 CM Y ALTURA MÁXIMA 2,5 CM DE ALTURA CON UN ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM (NTC 4745) INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	0,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR DOBLE, TAMAÑO 60 A 80 CM X 20 A 30 CM, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	0,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR SENCILLO, TAMAÑO 60 A 80 CM X 10 A 15 CM, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	0,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSA METÁLICA, INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS.	ML	0,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS SOLARES.	UND	0,00
19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO, PINTURA ACRÍLICA EN FRÍO BASE SOLVENTE, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO MÍNIMO DE 22 MILS, ANCHO=12 CMS, NORMA NTC 4744 Y NTC 1360.	ML	1.587,72
20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO, PINTURA ACRÍLICA EN FRÍO BASE SOLVENTE PARA MARCA VIAL, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO 22 MILS, QUE CUMPLA LA NORMA NTC 4744 Y NTC 1360.	M2	1.500,19
21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO, ANCHO 15 CMS, PARA LÍNEA DE DEMARCACIÓN ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SÓLIDOS POR VOLUMEN.	ML	1.587,72
22	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO, PARA MARCAS VIALES CON ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SÓLIDOS POR VOLUMEN.	M2	3.109,54
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 45X45CMS.	UND	0,00
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO DOBLE Y LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 45X45CMS, REFLECTIVIDAD TIPO IV Y POSTE DE TUBO REDONDO O CUADRADO.	UND	0,00
25	DISEÑO DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO.	M2	370,46
26	INSTALACIÓN Y APLICACIÓN DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO.	M2	1.946,72

7. AVANCE FINANCIERO

El valor total del contrato de obra es $ 2.054.240.453.
En la tabla 2 se presenta el avance financiero de la obra

Tabla 2. Valor de avance financiero de la obra

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SI, CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA DE 60X60CMS, CALIBRE 16, DUPLEX, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739	UND	0,00	$ 504.828,00	$ 00,00
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SISG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739	UND	0,00	$ 386.928,00	$ 00,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SISG,ST CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, CON PLAQUETA, REFLECTIVIDAD TIPO XI GRADO DIAMANTE AL CUBO Y POSTE DE 3,50 MTS. NORMA 4739	UND	0,00	$ 481.904,00	$ 00,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO INFORMATIVAS DE 1,40X0,95 METROS, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 Y REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO.	UND	0,00	$ 1.039.779,00	$ 00,00
5	RETIRO Y TRASLADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL (INCLUYE CIMENTACIÓN SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN 2015 INVIAS, AL SITIO DESIGNADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (TRASLADO DE LA SEÑAL AL SITIO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO)	UND	0,00	$ 113.380,00	$ 00,00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46, SP-46A, SP-48, SP-59 Y SP-59A VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS.	UND	0,00	$ 439.677,00	$ 00,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA DE 60X60, CON FLECHA, TABLERO	UND	0,00	$ 485.108,00	$ 00,00

	LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-46B Y SP-59B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS				
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47 Y SP-47A, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS	UND	0,00	$ 454.132,00	$ 00,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL PREVENTIVA TIPO PENTÁGONO CON FLECHA, TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, REFLECTIVIDAD GRADO XI, TIPO DIAMANTE AL CUBO: SP-47B, VERDE LIMON Y POSTE DE 3,50 MTS	UND	0,00	$ 485.108,00	$ 00,00
10	SUMINISTRO E INSTLACION SEÑALES VERTICALES SR-38 Y SR-39, TIPO RECTÁNGULO (75X25CM), TABLERO LAMINA GALVANIZADA REFLECTIVIDAD TIPO XI, GRADO DIAMANTE AL CUBO, CON PEDESTAL	UND	0,00	$ 335.732,00	$ 00,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DELINEADOR TUBULAR SIMPLE (HITO) CONSTRUIDO EN MATERIAL SINTÉTICO FLEXIBLE CON TRESBANDAS DE 7,5 CM EN PAPEL REFLECTIVO BLANCO TIPO IV O SUPERIOR, ALTURA MÍNIMA 70 CM, DIÁMETRO MÍNIMO DE 8 CM. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN	UND	66,00	$ 70.997,00	$ 4.685.802,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES CON ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM. CUMPLIENDO CON LOS COEFICIENTES DE INTENSIDAD LUMINOSA DE LA NTC 4745 (TABLA 1).	UND	0,00	$ 16.934,00	$ 00,00
13	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE BORDILLO TRASPASABLE EN RESINA POLIÉSTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO (TIPO PIRAMIDAL, LARGO 40 CM, ANCHO DE 15 CM Y ALTURA MÍNIMA DE 8 CM DE ACUERDO CON LA FIGURA 5-18 DE LA RESOLUCIÓN 1885 DE 2015). INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UND	260,00	$ 63.373,00	$ 16.476.980,00
14	SUMINISTRO Y ANCLAJE DE ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO, DIÁMETRO MÍNIMO 10 CM Y ALTURA MÁXIMA 2,5 CM DE ALTURA CON UN ESPIGO DE MÍNIMO 5 CM (NTC 4745) INCLUYE ELEMENTOS DE	UND	0,00	$ 17.819,00	$ 00,00

	FIJACIÓN.				
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR DOBLE, TAMAÑO 60 A 80 CM X 20 A 30 CM, TABLERO LÁMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	0,00	$ 288.976,00	$ 00,00
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCADOR DE OBSTÁCULO VERTICAL, TIPO MARCADOR SENCILLO, TAMAÑO 60 A 80 CM X 10 A 15 CM, TABLERO LÁMINA GALVANIZADA, REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR.	UND	0,00	$ 249.175,00	$ 00,00
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSA METALICA, INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS	ML	0,00	$ 324.822,00	$ 00,00
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS SOLARES	UND	0,00	$ 145.400,00	$ 00,00
19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA ACRILICA EN FRÍO BASE SOLVENTE, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO MINIMO DE 22 MILS, ANCHO=12 CMS. NORMA NTC 4744 Y NTC 1360	ML	1.587,72	$ 3.955,00	$ 6.279.432,60
20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA ACRILICA EN FRÍO BASE SOLVENTE PARA MARCA VIAL, CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO 22 MILS, QUE CUMPLA LA NORMA NTC 4744 Y NTC 1360	M2	1.500,19	$ 35.363,00	$ 53.051.218,97
21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO, ANCHO 15 CMS, PARA LINEA DE DEMARCACIÓN ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SOLIDOS POR VOLUMEN	ML	1.587,72	$ 2.523,00	$ 4.005.817,56
22	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ACRÍLICO NEGRO, PARA MARCAS VIALES CON ESPESOR SECO 4 MILS Y 50% DE SOLIDOS POR VOLUMEN	M2	3.109,54	$ 24.033,00	$ 74.731.574,82
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 45X45CMS	UND	0,00	$ 367.527,00	$ 00,00
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA CICLORRUTAS SP,SR,SI CON TABLERO DOBLE Y LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 45X45CMS,	UND	0,00	$ 475.386,00	$ 00,00

	REFLECTIVIDAD TIPO IV Y POSTE DE TUBO REDONDO O CUADRADO				
25	DISEÑO DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO	M2	370,46	$ 62.129,00	$ 23.016.309,34
26	INSTALACIÓN Y APLICACIÓN DE MURALES HORIZONTALES Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS AL URBANISMO TÁCTICO	M2	1.946,72	$ 152.604,00	$ 296.077.258,88
				VALOR TOTAL	**$479.324.394,17**

7.1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 1.369.493.635
Valor adiciones	$ 684.746.818
Valor total del contrato	**$ 2.054.240.453**
Valor Acta Parcial 1	$ 804.898.302
Valor Acta Parcial 2	$ 496.120.651
Valor Acta Parcial 3	**$ 479.322.772**
Valor pendiente por facturar	**$ 273.898.728**

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS, ARQUITECTURA Y VÍAS SAS (GEPAV SAS)

Las actividades desarrolladas por GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS, ARQUITECTURA Y VÍAS SAS (GEPAV SAS), bajo la responsabilidad del Contrato No. 4031 de 2023, se encuentran desarrolladas con el 86,67 % a satisfacción en su Avance cumpliendo con los compromisos contractuales.

8.1 ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO.

En concordancia con los registros de observación y control del proyecto, llevado a cabo por la supervisión para el recibo del contrato de obra No. 4031 de 2023, las actividades de obra se cumplieron en un 86,67 % a la fecha del presente informe.

8.2 ACTIVIDADES DEL SUMINISTRO.

A continuación, se describen las principales actividades de ejecución de la obra de señalización vertical, horizontal y los dispositivos para la regulación del tránsito por GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS, ARQUITECTURA Y VÍAS SAS (GEPAV SAS) durante el periodo del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2023 del Contrato de obra No. 4031 de 2023.

8.2.1. Suministro e instalación de delineador tubular simple (hito) construido en material sintético flexible con tresbandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo iv o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. incluye accesorios y materiales para fijación.

Este suministro se implementará para los puntos priorizados en el municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En la comuna 2.

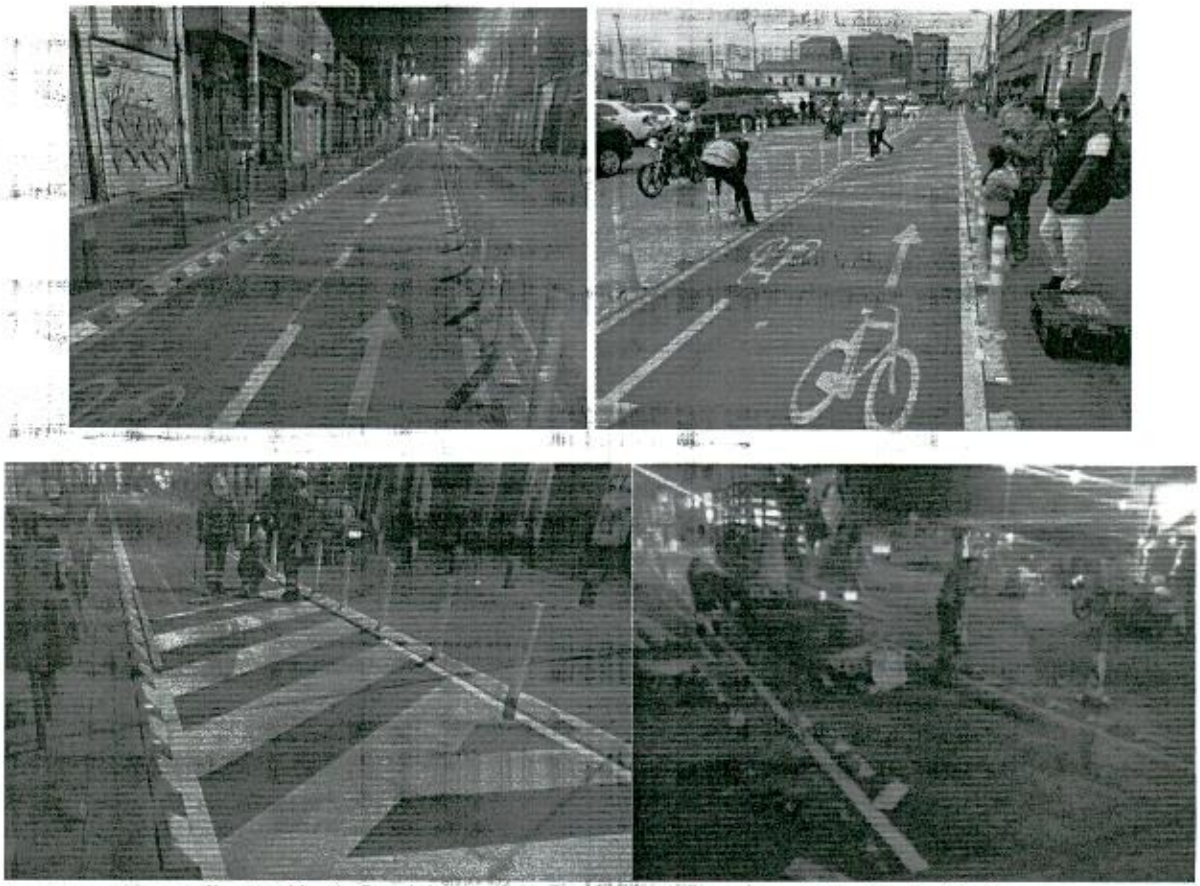
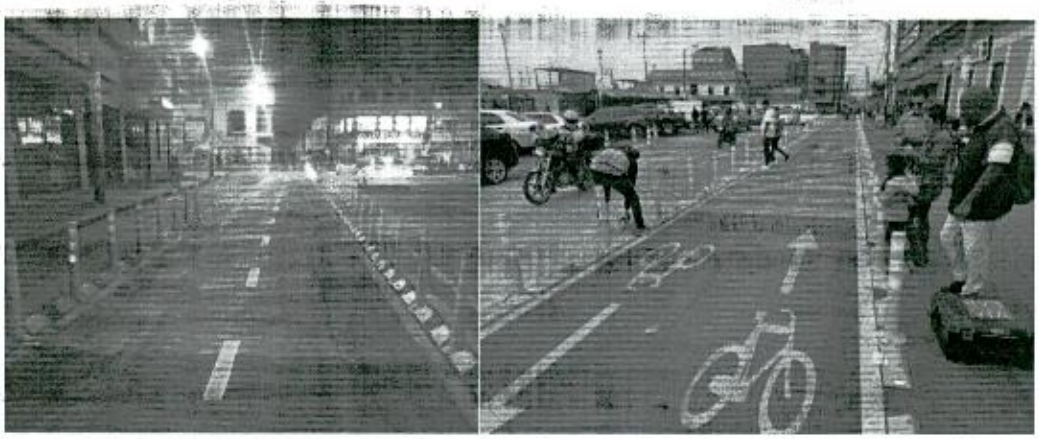


Ilustración 1. Suministro e instalación de delineador tubular simple (hito)

8.2.2. Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la resolución 1885 de 2015). incluye accesorios y materiales para fijación.

Este suministro se utilizará para la regulación del tránsito en la malla vial del municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En las comunas 2 y 3.



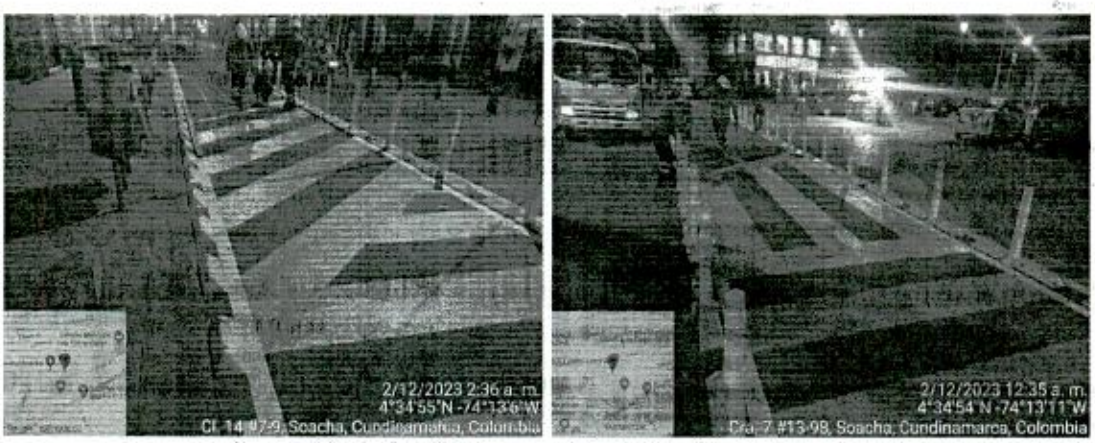


Ilustración 2. Suministro y anclaje de bordillo traspasable

8.2.3. Suministro y aplicación de pintura de tráfico, pintura acrílica en frío base solvente, con microesfera de vidrio, espesor seco mínimo de 22 mils, ancho=12 cms. norma NTC 4744 y NTC 1360.

Para el municipio de Soacha, se planteó la aplicación de pintura para tráfico acrílica en base solvente para su malla vial. En los diferentes puntos priorizados por la secretaria de movilidad de Soacha. En las comunas 2 y 3



Ilustración 3. Suministro y aplicación de pintura de tráfico, pintura acrílica en frío base solvente

8.2.4. Suministro y aplicación de pintura de tráfico, pintura acrílica en frío base solvente para marca vial, con microesfera de vidrio, espesor seco 22 mils, que cumpla la norma NTC 4744 y NTC 1360.

Este suministro se utilizará para la aplicación de la pintura en las marcas viales en la malla vial del municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En las comunas 2 y 3.



Ilustración 4. Suministro y aplicación de pintura de tráfico, pintura acrílica en frío base solvente para marca vial

8.2.5. Suministro y aplicación de imprimante acrílico negro, ancho 15 cms, para linea de demarcación espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.

Este suministro se utilizará para la aplicación antes de la pintura de tráfico, en metro lineal en la malla vial del municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En la comuna 2.



Ilustración 5. Suministro y aplicación de imprimante acrílico negro

8.2.6. Suministro y aplicación de imprimante acrílico negro, para marcas viales con espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.

Este suministro se utilizará para la aplicación de la pintura en las marcas viales en la malla vial del municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En la comuna 2.



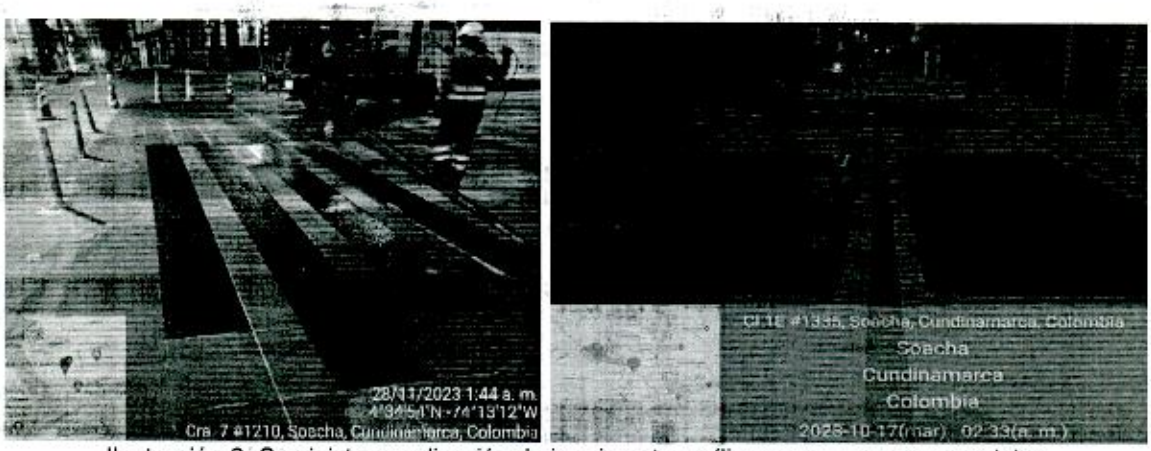


Ilustración 6. Suministro y aplicación de imprimante acrílico negro, para marcas viales

8.2.7. Diseño de murales horizontales y demás elementos asociados al urbanismo táctico.

Este suministro se utilizará para la implementación del urbanismo táctico en la malla vial del municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En la comuna 2.

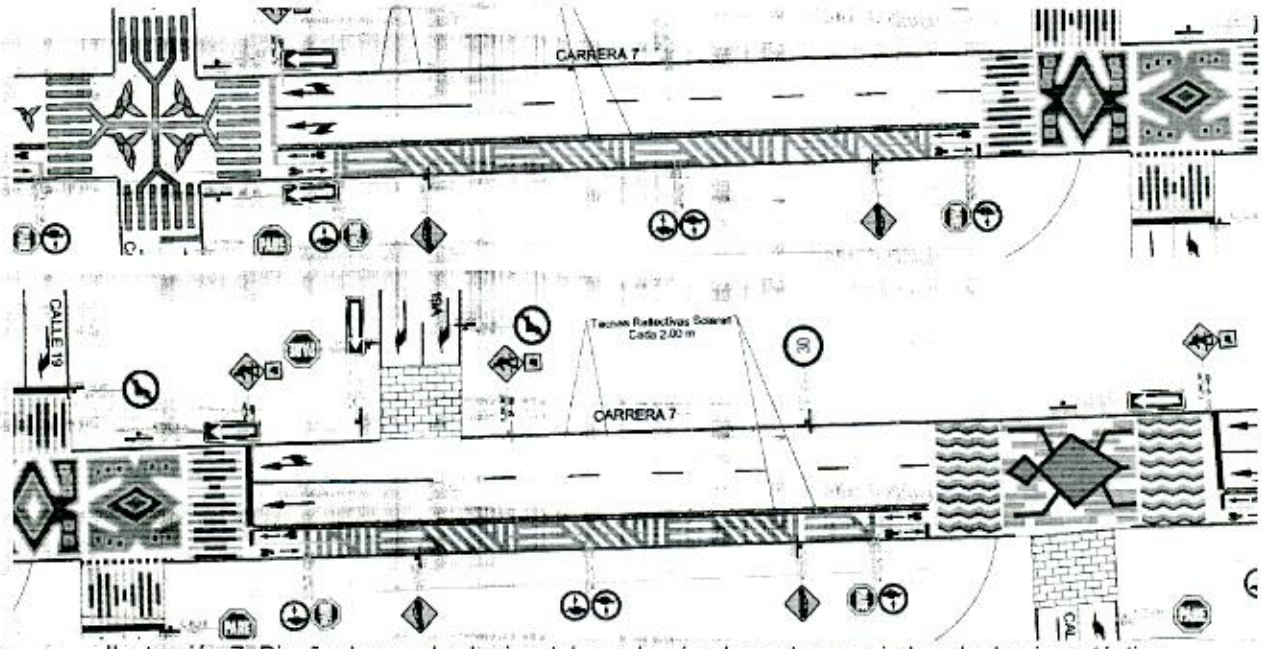


Ilustración 7. Diseño de murales horizontales y demás elementos asociados al urbanismo táctico

8.2.8. Instalación y aplicación de murales horizontales y demás elementos asociados al urbanismo táctico.

Este suministro se utilizará para la aplicación de la pintura de los murales viales asociados al urbanismo táctico en la malla vial del municipio de Soacha. Serán utilizados de acuerdo al manual de señalización vial 2015. En la comuna 2.

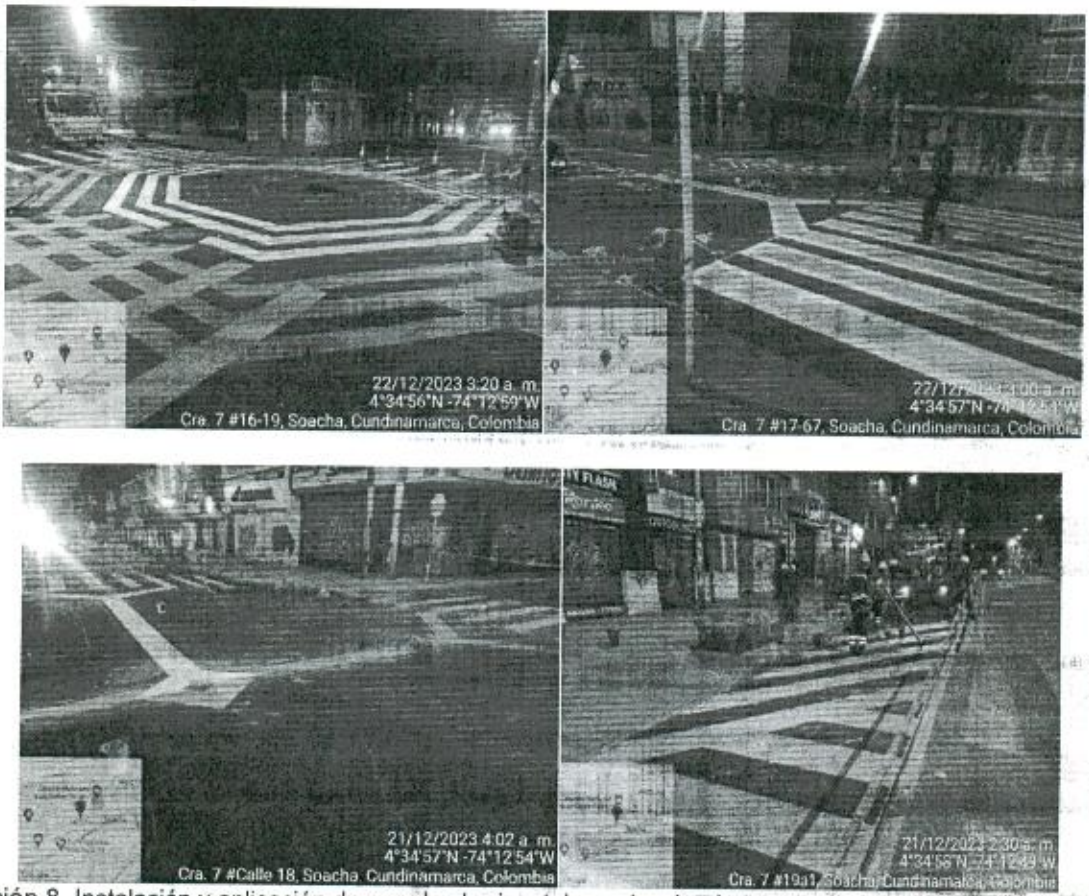


Ilustración 8. Instalación y aplicación de murales horizontales y demás elementos asociados al urbanismo táctico

HADA LUZ PINEDA CARREÑO
DIRECTORA OPERATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA
Supervisor Designado Contrato No. 4031 de 2023

Proyectó: Nelson Javier Vargas Cruz, contratista, DOTT-SMS